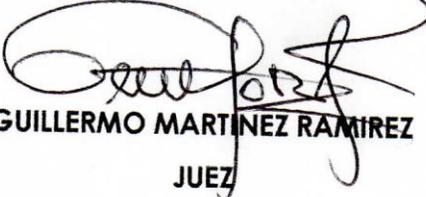


JUZGADO NOVENO DE FAMILIA DE ORALIDAD. MEDELLÍN
TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

RDO. 2019 - 467

Toda vez que se solicitó al Centro Zonal Suroriente realizar Verificación del Estado del Derechos del niño EMMANUEL RESTREPO RIVERA con el fin de adelantar el trámite del presente proceso y el Equipo Interdisciplinario de dicha entidad no pudo adelantar la gestión por cuanto los datos de ubicación de que se dispone y que obran en el expediente no concuerdan con la actualidad, ya que en los números telefónicos y dirección no corresponden a su ubicación actual, se procedió a consultar en el Sistema Adres donde se consigna la vinculación al Sistema de Salud a Nivel Nacional, encontrando que el señor OSCAR DAVID RESTREPO aparece activo en dicho sistema en régimen contributivo en MEDIMÁS, por lo que el Despacho oficiará a esta entidad con el fin de que se sirvan suministrar los datos de ubicación que posea respecto a dicha persona, con el fin de tratar de localizarlo para definir la situación legal de su hijo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



GUILLERMO MARTÍNEZ RAMÍREZ
JUEZ

BSP